

## NOTA DE PRENSA

La Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional al Pueblo Hondureño y a la Comunidad Internacional informa:

Que el Gobierno de la República recibirá en los próximos días un equipo de la Organización de Estados Americanos (OEA) para acordar y programar los detalles de la fecha de suscripción del Convenio, las actividades y protocolo de los actos de firma y la instalación de la MACCIH, el cual será suscrito en enero de 2016, en la ciudad de Washington, DC, por el Presidente del República, Juan Orlando Hernández Alvarado y el Secretario General de la OEA, Luis Almagro Lemes.

Que la propuesta de la MACCIH representa la voluntad política del gobierno en su lucha contra la corrupción y la impunidad en Honduras. El activo acompañamiento de la OEA contribuirá al fortalecimiento del Estado de Derecho, las instituciones del Estado Hondureño, la construcción de confianza entre gobernantes y ciudadanos, ya que todos entendemos que “son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad” y “la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública”.

Dirección de Comunicación Estratégica

Tegucigalpa, MDC, 07 de diciembre de 2015